

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**74107** *Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento para contratar los servicios de telefonía fija, móvil y datos del Ayuntamiento de Burgos.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Sección de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza Mayor 1, 3.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Burgos, 09071.
    - 4) Teléfono: 947 288825.
    - 5) Telefax: 947 288832.
    - 6) Correo electrónico: Contratacion@aytoburgos.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante](http://www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 58/17ser (Contratación).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Prestación de los servicios de telefonía fija, móvil y datos del Ayuntamiento de Burgos.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Tres años.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, anualmente, por otros dos años.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 64200000-8 Servicio de Telecomunicaciones.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: 1. Oferta económica, hasta 80 puntos. 2. Solución técnica, hasta 15 puntos. 3. Mejoras, hasta 5 puntos.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 314.049 euros anuales. Importe total: 380.000 euros anuales.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 9.421,47 euros. Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Descrito en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia económica o financiera: a acreditar mediante la presentación de la justificación del volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos

profesionales. Solvencia técnica o profesional: a acreditar mediante la presentación de relación de principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años, indicación del personal técnico, descripción de las instalaciones técnicas, titulaciones académicas y profesionales del personal y declaración de maquinaria, material y equipo técnico. No obstante, el licitador podrá justificar la solvencia técnica o profesional, económica o financiera a través del certificado de clasificación siguiente: Grupo V. Subgrupo 4. Categoría 3 o superior.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del día 8 de enero de 2018.
  - b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Sección de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza Mayor 1, 3.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Burgos, 09071.
    - 4) Dirección electrónica: [Contratacion@aytoburgos.es](mailto:Contratacion@aytoburgos.es).
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Nueve meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Calificación de la documentación administrativa (sobre "A") con pronunciamiento sobre los admitidos y rechazados a la licitación y, en su caso, apertura formal del sobre "B". Descrito en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Dirección: Ayuntamiento de Burgos. Sala de Usos Múltiples. Plaza Mayor 1, planta -1.
  - c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.
  - d) Fecha y hora: A las 13:00 horas del día 15 de enero de 2018.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 1.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de noviembre de 2017.

Burgos, 1 de diciembre de 2017.- El Concejal Delegado de Hacienda, Salvador de Foronda Vaquero.

ID: A170090536-1